



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 DE AGOSTO DE 2026

VISTO:

EL Expediente N° 9375/2026, mediante el cual el estudiante Rodrigo Nicolas PEREA OLMEDO (DU N° 43224962) presenta el TRABAJO FINAL de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), y

CONSIDERANDO:

Que Rodrigo Nicolas PEREA OLMEDO presenta el Trabajo Final conforme a lo normado por OCD N° 6/22.

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo y de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo tomó la intervención que le compete.

Que Secretaría Académica solicitó que se protocolice:

-Aprobación del Trabajo Final propuesto Titulado: "ANÁLISIS DE CARGA DE FUEGO Y MEDIOS DE ESCAPE EN UN ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO".

-Designar al Ing. Emiliano Martin PRANZONI (DU N° 36147546) y a la Fca. Romina Gisel Knauer (DU N° 30345759) como Director y Tutora del trabajo final, respectivamente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de Rodrigo Nicolas PEREA OLMEDO (DU N° 43224962), de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18) -Aprobación del Trabajo Final propuesto Titulado: "ANÁLISIS DE CARGA DE FUEGO Y MEDIOS DE ESCAPE EN UN ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Ing. Emiliano Martin PRANZONI (DU N° 36147546) y a la Fca. Romina Gisel Knauer (DU N° 30345759) como Director y Tutora del trabajo final, respectivamente..



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 3°.- INTEGRAR el Tribunal Examinador ante el cual Rodrigo Nicolas PEREA OLMEDO (DU N° 43224962), de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), deberá exponer y defender el TRABAJO FINAL, y que estará integrado de la siguiente manera:

Presidente:

Mgr. Gerardo RANDAZZO SANGRA (DU N° 30377549)

Ing. Gabriel Emiliano CASTRO (DU N° 29222126)

Dr. Mauricio Andres FILIPPA (DU N° 24048517)

Suplentes:

Ing. Maria Eugenia SMARGIASSI (DU N° 28838281)

Lic. Cecilia Carolina DIAZ (DU N° 32718127)

Ing. Germán OSTOICH (DU N° 17668391)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas